



PRECIO DE SUSCRIPCION  
Madrid . . . . . 2'50 pts. al mes  
Provincias . . . . . 9'00 id. trimestre  
Extranjero . . . . . 12 id. id.  
Franqueo concertado

Madrid, Sábado 18 de Junio de 1932

## La realidad nacional, reclama un rápido cambio de política dando paso a un Gobierno Lerroux

Al marcar la pluma, las titulares que anteceden, no hemos dejado de tener muy en cuenta, toda la magnitud que entraña, las bien forjadas convicciones del señor Lerroux y aquella pureza ejemplar con que siente y practica todo cuanto al alcance de su noble esfuerzo está para lograr el robustecimiento de la República y cimentar el régimen con solidez indestructible.

Todo lo contrario nos consta, por tenerlo bien demostrado, que el ilustre caudillo radical, en aras de ese afán que en él constituye sugestiva primacía, procede, con un desinterés tan singular y una abnegación tan extrema, en su trayectoria política trazada, que al no reparar en sacrificio alguno de índole personal, llega también hasta el que ha de ocasionarle, el imponer su robusta autoridad, para acallar las naturales impaciencias y legítimas aspiraciones de sus parciales, cosa que su sólido prestigio, sin regateo alguno, logra, a pesar de que éstos no se les oulte, la supremacía que al partido radical corresponde, por su historia y por su fuerza de opinión, para regir los destinos de la República.

Precisamente, porque reconocemos la fuerza incontrovertible de estos hechos, es por lo que, con sinceridad y con buena fe, acudimos al patriotismo del gran repúblico, con aquellas advertencias que nos sugiere la situación embarazosa, porque atravesamos, ya que al hacerlo estamos seguros que encarna el reflejo de la conciencia nacional; la cual, en su impaciencia, se desvia hacia la desconfianza, y con ella se convierte en masa dispuesta para secundar otras rutas, posibilidades que es urgentísimo atajar, sin esperar las consecuencias de un funesto ensayo, que habrá de determinar perjuicios aciagos a la vida española y días tristes y azarosos a la causa de la República.

La opinión, que no se siente representada en la actualidad ni en el Parlamento ni en el Gobierno, sin que por ello, en su mayoría deje de ser republicana, se irrita, ante los manejos artificiosos, por creer que sus recursos, que se ejercitan para seguir prolongando una situación gubernamental, que por sus normas no tiene su confianza. Y esto, a más de contravenir los principios democráticos, es imprudente y peligroso el ensayarlos.

Creer que los ataques que se dirijan contra la obra del Gobierno, que el país no comparte, van contra el régimen, es, a nuestro entender, error tan manifiesto, que con ellos se cae en la antítesis del concepto.

El país viene aspirando hace ya tiempo, y de ello dió solemne prueba, en el mitin de la plaza de toros, a que sus destinos sean regidos por figuras de la convención política y social que caracteriza a don Alejandro Lerroux, solución que desea y en la que cifra una esperanza rectora, que tiene bien ganada, mediante el depósito de confianza otorgado, que no se ha debido de hacer esperar tanto el satisfacerla.

Partiendo de estos principios que dejamos sentados, que son los que acusan la realidad del momento difícil que vivimos, preciso es que reconozca el señor Lerroux, y con él el Gobierno y todas las figuras destacadas del régimen, sin excluir al más alto magistrado de la nación, que para servir a España y a la República con eficacia y positiva virtualidad, es necesario que de inmediato se plantee la crisis, encargándose el señor Lerroux de las riendas del Poder, con el apoyo de todos los que se sientan españoles, cesando en provocar dificultades a esta solución, aconsejada por las circunstancias, sin temores, a que la voluntad nacional deje de apoyarle, por cuanto es la única forma de atraerla satisfecha.

Cristóbal RUIZ GIL

## Pompas de jabón

¡CLARO, POR ESO SE VAN!

Los concejales socialistas del Ayuntamiento de Guadix, se han retirado del Municipio. ¿Creer ustedes que han temblado las esteras o se han hundido las famosas cuevas de la simpática ciudad acitana? ¡Nada, hombre, nada!

¿Y saben por qué se han ido dejando el Ayuntamiento? ¡Pues porque ya se han comido el presupuesto!

VAN CONTRA LA REPUBLICA

“El Socialenchufista” dedica su fondo de ayer a la angustiosa situación de los campesinos de Jaén. Y se lamenta del caciquismo existente en aquella provincia y de que los patronos van contra la República... ¡Ya apareció aquello!

¿A que va a ser atentar contra el régimen decir, que Cordero, “el enchufista”, usa chalina y ombín?

¿Y AQUELLOS COLCHONES?

Y otra vez “El Socialista”. Ayer publica una caricatura de Arribas moñándose de los ex ministros de la Dictadura que se han solidarizado con Calvo Sotelo desde París. Está bien la ironía; pero acuérdesse Arribas de lo ocurrido con sus camaradas en 1917.

Que bastó un pequeño gesto del ilustre Sánchez Guerra, para que los socialistas entre lana se perdieran

PON LAS TUYAS EN REMOJO!

En Chile les ha salido la moza respondona a los revolucionarios “comunístoides”. Una reacción de las personas con camisa limpia, que no negra, ha acabado de un “charrascazo” con la bullanga callejera. ¿Ven ustedes? ¡La cosa no puede ser más sencillísima!



MISTRES RUSKOFF, bella artista de los Estudios soviéticos



Una bella artista de Hollywood

Eutrapelia barata

## En pos de una campaña para «desvestir» a Maciá

Como ya Maciá ha «estructurado» lo necesario para comer caliente, siente de nuevo el sarampión de la política y se lanza a ella como quien saca de lejía

X

EL AGUINALDO QUE DATO PROPORCIONO AL “ROMANTICO” MACIÁ

¡Decíamos ayer! No, esto no fué ayer, fué anteayer, que en algo teníamos que diferenciarnos de Fray Luis de León.

Decíamos anteayer, que con azúcar estaba peor; pero no es así. Con azúcar están mejor las cosas aguanosas. Y si no, que se lo pregunten a Maciá, que gracias a la Sociedad Azucarera de España se vió de la noche a la mañana con treinta y cinco mil duros de saneadísima renta anual, y transformada su finca Balmaña en un verdadero edén.

No olviden los Balbontín y los Francos, ese refrán que dice lo “de las barbas que ponen a remojar”.

COPLAS DE CIEGO

Ya no está incomunicado el financiero Juan March; esperemos lo que diga, que a muchos hará temblar.

Ayer fué un día sin relieve; un día estúpido y grisáceo, pues no llegó a descubrirse un nuevo complot monárquico

ANDOVALITO VIII

nos los lectores. Es un a modo de inciso, que conviene al discurso.

Nosotros, como todo buen español, solemos tomar una tacita de café en la hora del desayuno. Esa sencilla función entre fisiológica y nutritiva, ha servido muchas mañanas en casa para el desarrollo de una disputa matrimonial, cuando no para despedir una criada cada ocho o diez días.

Ante la tacita del humeante infusorio, nuestra desesperación ha llegado al colmo, viendo cómo el café no se endulzaba nunca jamás por más cucharadas de azúcar que le zampábamos.

—¡Esto es escandaloso! —decíamos a la infeliz consorte.

—¿Qué te pasa?

—¡Que el café está amarguísimo!

—¡Echale más azúcar!

—¡Le llevo echados once cucharaditas!

—¡Echale veinte y cuatro!

¡Y ni con las veinte y cuatro! El café cada vez más amargo. Un día vaciamos el cartucho de cuarto de kilo en la tacita de café, y éste siguió más amargo que las últimas semanas de la vida de March.

No había medio, ni hay, de endulzar el café que tomamos de desayuno. Ahora, como en las comedias del antiguo régimen, nos lo explicamos todo.

Leyendo los notables artículos relacionados con el “romántico” vivir de Maciá, que venimos siguiendo al través de nuestra modesta eutrapelia, comprendemos y justificamos que el azúcar español no es dulce.

¿Cómo va a endulzar si por el costoso dispendio hecho por la Sociedad General Azucarera de España en la finca Balmaña del señor Maciá, el “trust” tiene que hacer azúcar de todo menos de remolacha o de caña? Para resarcirse de la “media por las abujas”, que recibió de Dato en homenaje a Maciá, la Sociedad General Azucarera tiene que fabricar el azúcar de serrín, de arena fina, de cal pulverizada de todo lo que cuesta poco...

Nunca pudimos sospechar que en nuestra tragedia casera de cada mañana, tuviera influencia decisiva la finca Balmaña, propiedad de la señora de “Currito Borjas Blancas”. Ya vemos que si la tenía, que la tiene aún, porque el azúcar sigue endulzando menos que un discurso de Miguelito Maura. ABANICOS Y PANDERETAS, O A BORJAS BLANCAS Y MADRID EN TREN BOTIJO

Sentado lo del azúcar, veamos el nuevo rumbo de Maciá. He aquí una paradoja: mientras nuestro café no lograba endulzarse con el azúcar, Maciá se hacía un puro caramelo con Dato, con el Parlamento, con la política y con sus electores. ¿Cómo? El azúcar que no endulzaba nuestro desayuno. El “desinteresado y espontáneo” rasgo del “trust” le conmovió de tal forma, que ya no era él, sino un primo hermano suyo por parte de padre.

A todo trance quería “estar amigo” con el “Estat espanyol”, y tornar a su Parlamento, para... seguir pidiendo algo, haciendo siempre de mano, sino de la venta, porque ello sería algo quijotesco, de Cataluña. Se tramó una argucia: Maciá se dejaría querer, y sus electores organizarían un “botijo”, que fuera a recogerlo a Borjas Blancas, para traerlo a Madrid como en procesión.

Y así se hizo. Organizó el tren especial, adornadísimo con gallardetes y oriflamos, y algún que otro tapiz de Tarrasa y alm fueron los electores en busca de don Paco. El señor Maciá les recibió a lágrima viva, llorando como nene a quien quitan de pronto el biberón.

Entonces Maciá tenía el hábito del llanto como expresión de su emoción cordial. Después aprendió lo de los brazos abiertos; y quién sabe si andando el tiempo el señor Maciá se hará el “haraquiri”, cuando haya de expresar algo emotivo.

¡Si esto se realizase como lo pensamos, no estaría de más que

el señor Maciá se “haraquirará” en firme antes de que el Estatuto se apruebe! ¿No te parece, paciente lector?

Apoetéicamente vino Maciá a Madrid. Vino llorando todo el camino, hasta llegar a una estación del trayecto, allá por Zaragoza, que dejó de verter lágrimas. Se debió ello a una gitana, que abriéndose paso por entre la multitud de un municipal y un maletero que aguardaban a Maciá, llegó ante éste y le espetó:

—¿Te la digo, resalao? ¡Anda, don Cocodrilo, déjame que te la diga, que vas a sé emperao de Andorra y guarda de la porra un Sanz! ¡Un divé te tragele si no me das una perra pa los churumbes que están escarriños! ¿No me la das? ¡Permita un divé que tengas una finca de secano, te la pongan de riego y se sequen las cataratas del sielo y del mar; que te embarguen hasta los canzoncillos blancos, si los tienes; que seas diputado y te sarga un Pérez Madruga de interruptor; que te tomen por Juan March y te pidan fianza; que aspire a goberná y seas Lerrouxista!... ¿Te la digo, resalao? ¡Anda, que tiés cara de haberle pegao a tu pare! Te den una puñalá, que er agodón te lo tengan que meté con un camión! ¡So... socialista!

Y con este último tremendo apóstrofe, la gitana huyó del andén dejando a Maciá sumido en un mar de confusiones. Pero llegó a Madrid y...

¡Bueno, ya veremos en el artículo siguiente lo que hizo Maciá en Madrid, juntamente con los doscientos “borjablanquecinos” que “al alimón” con Dato, se trajeron a sueldo para hacer de “malditos” por las calles de la entonces corte!...

EL CIUDADANO PEREZ

## El transporte de guerra “Chaco”

VIGO, 17. — Procedente de Inglaterra ha fondeado en este puerto el transporte de guerra argentino “Chaco”, sin traer a bordo ningún deportado.

El “Chaco” viene a abastecerse en viveres, con objeto de continuar su viaje a la Argentina.

Su comandante ha cambiado las visitas oficiales con la oficialidad del buque insignia de la escuadra española fondeado en este puerto. (Fabra.)

DESDE PARIS

## El Instituto para el desarrollo de la vida intelectual en Francia visitará España

PARIS, 17. — El Instituto nacional para el desarrollo de la vida intelectual en Francia prepara una gran excursión por España.

Los miembros que integran dicho Instituto, pertenecientes a profesiones muy diversas de la vida comercial, bancaria e intelectual de París, harán el viaje en el próximo mes de septiembre para conocer las riquezas artísticas y geológicas de España, así como sus ciudades históricas.

Como preparación y documentación de este viaje, el SSb eaoinocion de este viaje, el profesor señor Viñas, agregado cultural a la embajada de España, ha dado una interesante conferencia en la Oficina española de Turismo.

El público, muy numeroso, siguió con gran interés el estudio resumen hecho por el señor Viñas de la visita a España y de su significación en la historia del arte. (Fabra.)

LOS OBREROS EXTRANJEROS

PARIS, 17. — El Ministerio del Trabajo publica una nota sobre el paro forzoso, declarando que en adelante se prohibirá toda nueva entrada de obreros en Francia. (Fabra.)

El número de nuestro teléfono es el 19327

# VIDA POLITICA Y PARLAMENTARIA

## Se rechaza una proposición incidental en favor del obispo de Segovia.-Las responsabilidades de la Dictadura

### Cortes Constituyentes

La sesión de ayer

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro.

La concurrencia es muy escasa. En el banco azul, toman asiento los señores Zulueta y Albornoz.

Leída el acta, se aprueba.

Se despachan, también, algunos asuntos de trámite.

#### LA SANCION IMPUESTA AL OBISPO DE SEGOVIA

El señor GUALLART defiende una proposición incidental contra reciente disposición del ministro de Justicia, privando de sus temporalidades al obispo de Segovia, por sus conceptos en una pastoral relativos al matrimonio civil.

Dice que los prelados son soberanos dentro de la Iglesia y no pueden aceptar presiones de ningún otro Poder.

Añade que ha leído detenidamente la pastoral objeto de la sanción y no ha encontrado en ella ninguna frase que la justifique. El escrito—dice—no hace más que interpretar la doctrina eclesiástica y repetir conceptos sobre el matrimonio civil de arzobispos y de Papas.

Un SOCIALISTA: ¿Y qué nos importa a nosotros el Papa? (Gran revuelo. Protestas, interrupciones y otros excesos). Menos mal que "somos" pocos, de puertas adentro.

El señor FANJUL: Cuando se interrumpe así, el diputado debe sentarse.

El señor GUALLART reanuda su discurso. Afirma, como católico, que el matrimonio civil es un torpe concubinato. (Fuertes protestas y rumores).

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Qué miedo le tienen los curas al concubinato!

Otro RADICAL SOCIALISTA: El obispo de Segovia hace propaganda electoral.

El señor MARTIN DE ANTONIO: ¡Y baila en los cabarets! (Risas y murmullos).

El señor BESTEIRO logra restablecer el orden.

El señor GUALLART: No me molestéis. Yo soy liberal. (Risas).

Una VOZ: No será de Romanones (Signe el jaleo).

El señor GUALLART sigue su discurso. Alude a los encefes.

El señor DE TAPIA (don Luis): ¿Para qué más encefes que el Purgatorio?

El señor DE LA VILLA: He béis vivido siempre sin trabajar, sólo con usar esa ropa. (Nuevo revuelo).

El PRESIDENTE: No se enfada tanto el señor De la Villa. Ya ve su señoría (al señor Guallar) que le amparo en su derecho, a pesar de haber dicho que no le molesta la tempestad.

El señor GUALLART: Así es, señores, presidente.

Continúa desarrollando su tesis. Niega que los sacerdotes, en el cumplimiento de su misión, tengan que acatar disposiciones ajenas.

Dice que el problema religioso no existe en España, y las leyes de la República han venido a crearlo.

Afirma que dicho problema no se resuelve persiguiendo sacerdotes y suprimiendo imágenes.

Pide que no se regateen al clero derechos que son elementales para todos los ciudadanos.

Termina rogando a la Cámara que acuerde derogar la sanción impuesta al prelado segoviano.

El señor ALBORNOZ pide que no se tome en consideración la propuesta del señor Guallar.

Dice que el Gobierno tiene todos sus respetos para la Iglesia, pero no puede tenerlos para la política clerical que se viene haciendo.

La medida adoptada cree que es justa y necesaria y, para probarlo, lee párrafos de la pastoral, donde, entre otras cosas, se dice que "la Constitución es odiosa como la alemana", y que el matrimonio civil es vejanía y concubinato.

El señor BOTELLA ASENSI: Como el cura y el cura.

El señor ALBORNOZ da lectura a otros párrafos de la pastoral, y dirigiéndose al señor Rojo, dice:

—¿Puede esto defenderse? El señor ROJO: Pido la palabra para defenderlo.

El señor ALBORNOZ dice que en Derecho canónico no puede llamarse concubinato al matrimonio civil. La misma Iglesia lo reconoce así, como lo prueba el hecho de que no puede casar en su seno a los que lo estuvieran civilmente.

El señor GOMEZ ROJI: Su señoría no sabe de eso.

El señor ALBORNOZ: Su señoría sí que no sabe de esto ni de nada. Por no saber, no sabe ni de galantería y corrección. (Varios derechistas protestan).

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Pero si por 20 reales casáis a cualquiera!

El señor ALBORNOZ dice que descartado el fundamento teológico y religioso, porque no existe, la actitud del obispo de Segovia es una subversión contra el Poder público y no puede tolerarse. Cobrar de la República y combatirla, no es posible.

El señor LEIZAOLA: ¿No se hacía eso con la Monarquía?

El señor ALBORNOZ: No, cuando los funcionarios tienen un Estatuto, tal conducta sería lícita, porque tienen plena responsabilidad. En el caso actual, en que se trata de quienes disfrutan de un privilegio, eso no es permisible. Los sacerdotes que defienden la teoría de que es concubinato el matrimonio civil, no saben Derecho canónico.

No imponer—dice—una sanción al obispo de Segovia, sería una injusticia irritante y una torpeza política. Anuncia que el Gobierno tendrá que imponer sanciones como éstas, y aún otras más enérgicas.

El señor FANJUL alude a las conspiraciones de funcionarios durante la Monarquía.

El señor PEREZ MADRIGAL: El Ejército cobró siempre. Hasta el año 21.

El señor ROYO pretende hablar; pero no lo hace, porque el presidente le advierte que no es reglamentario.

—Lo siento—dice—, porque soy muy liberal.

El señor MADRIGAL: Pues cuénteselo a Romanones.

El señor ROYO: Se lo contaré a su abuela. (Entre ambos diputados se entabla vivísimo diálogo).

El señor GUALLART rectifica. Afirma que la Iglesia siempre guardó y guarda respeto al Poder constituido.

(VOCES: ¡Ya lo vemos!)

El señor LEIZAOLA explica su voto.

El señor LOPEZ DORIGA también lo hace, terminando así su breve discurso: "Violentar la conciencia religiosa, es un delito; pero obrar con violencia en nombre de la conciencia religiosa, lo considero un crimen". (Aplausos en toda la Cámara, excepto en la caverria).

El señor ALONSO DE ARMINO explica también su voto, diciendo que sabe mucho Derecho canónico, aunque no se le conoce.

El señor BESTEIRO pregunta si se toma en consideración la proposición, y sus autores piden votación nominal.

Así se hace.

(Ocupa la presidencia el señor MARTINEZ DE VELASCO).

La votación nominal da el siguiente resultado: 35 votos en pro y 205 en contra. La proposición, por tanto, es rechazada.

#### LAS RESPONSABILIDADES DE LA DICTADURA

Se entra en el orden del día. Un SECRETARIO lee el proyecto ya conocido de constitución del Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas derivadas del golpe de Estado.

El señor FRANCHY ROCA defiende una enmienda sobre quienes han de formar dicho Tribunal.

Se muestra partidario de que dicho organismo no sea exclusivamente parlamentario, sino que

debe ser un Tribunal mixto, de diputados y magistrados, el que intervenga en este proceso. Así cree el orador que la Justicia estará más garantida.

El señor ALBA interviene. Se queja de que el dictamen no se haya impreso y distribuido, como es reglamentario. Cuestión tan grave no puede discutirse así.

El señor BESTEIRO afirma que, naturalmente, los diputados independientes que no asisten a las reuniones, pueden alegar una ignorancia del dictamen, aunque se ha publicado en todos los periódicos, es como si dijéramos un secreto a voces. Propone que la Cámara le autorice la impresión fragmentaria del dictamen, y por consiguiente, el aplazamiento de la discusión.

El señor ALBA insiste enérgicamente en sus puntos de vista, y dice que otra era la actitud del señor Besteiro cuando se sentaba en los bancos de la extrema izquierda.

El señor BESTEIRO dice que no puede tomar una determinación sin que lo autorice la Cámara.

El señor OSSORIO Y GALLARDO se adhiere a la petición del señor Alba, porque, afirma, que un asunto de tan capital importancia no puede ser discutido sin elementos de juicio; de otro modo, iría contra el propio prestigio de las Cortes.

El señor BESTEIRO dice que no se opone al derecho de los diputados para la aplicación mecánica del reglamento que solici-

ta. La autorización que solicitaba es, enténdalo el señor Alba, para imprimir y repartir el dictamen.

El señor GALARZA, de la Comisión, declara que a ellos, luego de haber redactado el sumario de acusación, no les resta sino proponer el Tribunal que ha de juzgar a los encartados. Nosotros proponemos que sean las Cortes.

No me opongo a que se reparta e imprima el dictamen, pero recuerdo a los diputados la necesidad de no demorar más este importantísimo asunto.

El señor OSSORIO Y GALLARDO rectifica, y pide que se aplazé la discusión y se repartan los dictámenes.

El señor PITA ROMERO y el señor FRANCHI ROCA coinciden en absoluto con las palabras del señor Ossorio.

El señor MAURA afirma que se dan vueltas a un mismo asunto. Cree que hay que aplazar la discusión para cuando se reparta el dictamen.

Después de intervenir los señores BESTEIRO y GALARZA, se acuerda imprimir el dictamen, si bien no podrá comenzar la discusión hasta que la Cámara acuerde el Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades.

Sin discusión se aprueba el dictamen de Gobernación sobre el proyecto de ley determinando el procedimiento que ha de regular la elección del Presidente de la República.

Se lee el orden del día y se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

El día político

### El Consejo de Ministros de ayer

A las once y media de la mañana, quedaron reunidos los ministros en Consejo. Terminó la reunión a las dos y media de la tarde.

A la salida se dió esta nota:

"Presidencia: Decreto regulando la percepción de dietas para los funcionarios encargados de inventariar los bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

Aprobando el expediente sobre la representación española que debe concurrir al sexto Congreso nacional del Frío, que se celebrará en Buenos Aires.

Justicia: Se ha aprobado un proyecto de ley regulando la elección de presidente del Tribunal Supremo.

Guerra: Expedientes de adquisición de material.

Marina: Decreto adaptando a Marina el del ministerio de Justicia sobre normas relativas a la cancelación de antecedentes penales.

Diversas) propuestas reglamentarias de ascensos.

Gobernación: Decreto admitiendo la dimisión del actual gobernador civil de Toledo, don Manuel Asensi, y nombrando para sustituirle, a don Juan Serrano Piñán.

Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la resolución de concursos, en plazas de médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad.

El Gobierno ha aceptado la dimisión que tenía presentada hace días del cargo de director general de Telégrafos, el señor Fernández Barroso.

Agricultura: Decreto ordenando que las fincas adquiridas por el Estado para su parcelación, y que en la actualidad figuran a nombre de diversos organismos, se inscriban en el de la Inspección general de los servicios agrarios.

Decreto confiriendo al inspector de los servicios social agrarios las facultades y servicios concedidos al Estado para la tutela y liquidación de los Pósitos.

Obras Públicas: Expediente re-

lativo al proyecto de reparación de las carreteras correspondientes a las jefaturas de Lugo, Santander, Toledo y Zaragoza; ídem ídem de reparación con fines especiales de carreteras correspondientes a las provincias de León y Oviedo; ídem respecto a la reconstrucción de la estación de Canfranc.

El presidente de la República recibió ayer en audiencia parlamentaria a la señorita Kent y a los señores Palomo, Sol, Blasco, Carrero, Galarza y Moles.

### Otras notas políticas

EL ESTATUTO

La Comisión de Estatutos ha acordado no redactar nuevamente el artículo segundo, por lo que se mantendrá como está en el dictamen.

DIPUTADO ENFERMO

El diputado de la Esquerza catalana, señor Alberto Quintana, se halla gravísimamente enfermo.

AUDIENCIAS

El presidente de la República recibió ayer en audiencia parlamentaria a la señorita Kent y a los señores Palomo, Sol, Blasco, Carrero, Galarza y Moles.

### Misceláneas extranjera

BOTADURA DE UN CONTRA-TORPEDERO

LONDRES. — El contra-torpedero "Diana", de 1.375 toneladas, ha sido botado hoy al agua en Yarrow, condado de Durhan.

La construcción de este barco estaba prevista en el programa de 1930.—Fabra.

LA CONFERENCIA ECONOMICA MUNDIAL

LONDRES. — Contestando en la Cámara de los Comunes a una pregunta sobre si existe el propósito de pedir a la Comisión económica de la Sociedad de Naciones que efectúe trabajos técnicos preliminares de la reunión de la Conferencia económica mundial, el señor Eden ha declarado que no se había ido todavía tan lejos.

Como ya se ha manifestado anteriormente—añadió—, la proposición enterada está todavía en su fase preliminar, esperándose a conocer los puntos de vista de los distintos Gobiernos consultados.—Fabra.

LA CAMARA DE LOS COMUNES Y LA CONFERENCIA DE OTTAWA

LONDRES. — Al comenzar en la Cámara de los Comunes el debate sobre la Conferencia de Ottawa, después de hacer un examen de la situación mundial en la actualidad, el ministro de Colonias, señor Thomas, declaró que la citada Conferencia, que representará a una fuerte parte de la población mundial, tiene el deber de emplear sus energías en obtener por sí misma una mayor amplitud y organización del comercio.

El señor Thomas añadió: Si llegamos a ese resultado nosotros, ¡qué ejemplo daría esto al mundo entero!—Fabra.

LA LEY SECA

CHICAGO. — La Convención republicana ha rechazado, por gran mayoría, el proyecto presentado por la minoría y encaminado a suprimir pura y simplemente la ley de prohibición.—Fabra.

AS ESCASEZ DE DIVISAS PRODUCE EL BOICOT A LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA AMERICANA

VALPARAISO. —A consecuencia de la escasez de divisas extranjeras se ha dispuesto que todos los cinematógrafos chilenos dejen de proyectar, a partir del día 30 del actual, películas sonoras u otras películas de origen americano. (Fabra.)

### Política inglesa

## Queremos, dice el señor Thonson, una Irlanda próspera y feliz

LONDRES, 17.—En la Cámara de los Comunes se han iniciado los debates sobre la cuestión de las negociaciones irlandesas.

El Parlamento ofrecía un aspecto casi desconocido en las sesiones de los viernes. Ocupaban sus escaños respectivos los señores Lloyd Georges, Churchill y Austin Chamberlain, que también caoioin Cahmberlain, que habían sido firmantes del tratado angloirlandés.

El ministro de Dominios, señor Thonson pronunció un discurso en el que dijo que nadie había tenido la pretensión de suponer que el tratado fuere la última palabra, pero que es bien entendido que ninguno podía incumplirlo un día de él sin previo acuerdo de las dos partes.

Los acuerdos de un tratado no pueden ser rotos impunemente. Por tanto, el Gobierno inglés, cuya actitud es de ayuda sincera al pueblo irlandés, forzosamente había de desentenderse por la actitud adoptada por el señor De Valera.

Añadió el señor Thonson que el jefe del Gobierno irlandés quiso tratar el problema de una manera general sin entrar en detalles, porque, en opinión suya, la cuestión era de su exclusiva incumbencia y quiere entrar sin entrar en consultas con Inglaterra.

El señor Thomas agregó que el

Gobierno inglés condena esta actitud inadmisible en las costumbres diplomáticas inglesas. Sin embargo, llegó a tratar con el señor De Valera de la cuestión; pero como si se tratara de un problema doméstico irlandés.

El señor Tomas terminó diciendo que el Gobierno lamenta la situación reada. Agregó que había empezado diciendo que deseaba toda clase de venturas al pueblo irlandés y repetía lo que ha dicho otras veces, es decir, que el Gobierno británico ha dado una prueba de su afecto al Estado Libre mediante un acuerdo, en el cual se conceden ventajas comerciales muy superiores a las que haya podido imaginar ninguno de los otros Dominios.

"Queremos—terminó—una Irlanda feliz y próspera. Queremos vivir en paz y en buena armonía con el pueblo irlandés.

El señor Thomas fué muy aplaudido.

Después se levantó a hablar el señor Lloy George, quien expresó su conformidad con la actitud del Gobierno, añadiendo:

—Conozco bien el señor De Valera, por haberle tratado antes que vosotros y haber negociado con él, y debo decir que el señor De Valera es extraordinario, único en su género.

### Cada oveja con su pareja



De "El Popular", de Málaga.

### Historieta muda, por D. MULLOR



# En Chile triunfa la contrarrevolución

El general Sáenz se encarga del poder provisionalmente y llama a Dávila.—El coronel Grove perseguido por comunista. Otras noticias

## SAENZ SE PROCLAMA JEFE DEL PODER EJECUTIVO

SANTIAGO DE CHILE, 17.—El general Sáenz se ha proclamado jefe del Poder ejecutivo.

El coronel Grove ha sido hecho prisionero por las tropas fieles al nuevo Gobierno.

La nueva Junta central es de tendencia netamente anticomunista, y favorable al ex presidente Montero.

Las fuerzas del general Sáenz terminan de dispersar las bandas comunistas, y han rodeado el Palacio de la Presidencia.

El coronel Grove cayó en poder de las tropas de dicho general, después de un combate desesperado, en el que le abandonaron sus partidarios.

El señor Eugenio Mate, miembro de la antigua Junta de Gobierno, ha sido también hecho prisionero. (Fabra).

## COHETES Y DESORDENES

SANTIAGO DE CHILE 17.—Los aviones vuelan sobre la ciudad, lanzando cohetes.

En los alrededores del Palacio presidencial, se han registrado escenas de desorden. (Fabra).

## HABLA EL GENERAL SAENZ

SANTIAGO DE CHILE, 17.—El general Sáenz, jefe del movimiento contrarrevolucionario, ha declarado que el general Grove ha sido destituido por no haber mantenido su promesa de mantener al ejército apartado de la política, y por haber intentado favorecer un movimiento de carácter comunista.

El general Sáenz ha añadido que la nueva Junta de Gobierno tendrá un carácter enteramente civil. (Fabra).

## DAVILA AL FRENTE DEL GOBIERNO

SANTIAGO DE CHILE, 17.—Don Carlos Dávila, se encuentra al frente de la nueva Junta de Gobierno, la cual se ha comprometido a realizar una política socialista moderada, y a usar de una gran benevolencia hacia los intereses de las empresas extranjeras domiciliadas en Chile.

La nueva Junta completamente civil, ha recibido sus poderes del Comité militar constituido a raíz de triunfar el movimiento contrarrevolucionario y que estaba integrado por el general Moreno, el coronel Merino y el almirante Spoerer, ex ministro de Marina con el Gobierno Montero. (Fabra).

## LOS DEPOSITOS DE ORO

SANTIAGO DE CHILE, 17.—La Junta anterior al movimiento revolucionario, había reglamentado la cuestión de los depósitos de oro en los Bancos, autorizando al Gobierno a hacerse cargo de los depósitos oro pertenecientes a particulares en relaciones con el extranjero a reserva de un acuerdo futuro. (Fabra).

## LLAMAN A DAVILA

SANTIAGO DE CHILE, 17.—La nueva Junta de Gobierno ha acordado llamar a don Carlos Dávila, para que regrese urgentemente a Santiago, para que asuma la presidencia del nuevo Gobierno. (Fabra).

## SOCIALISMO MODERADO

SANTIAGO DE CHILE, 17.—La nueva Junta de Gobierno ha publicado un manifiesto dirigido a

la opinión declarando que tiene la intención de desarrollar una política de socialismo moderado, con arreglo a lo que exigen las críticas circunstancias por que actualmente atraviesa el país.

La Junta tiene sobre todo la intención de observar una actitud amistosa hacia las empresas extranjeras en territorio chileno. (Fabra).

## NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

BUENOS AIRES, 17.—Noticias procedentes de Santiago de Chile, anuncian que el movimiento contrarrevolucionario ha terminado con la constitución de una nueva Junta de Gobierno. (Fabra).

## TRIUNFA EL MOVIMIENTO CONTRARREVOLUCIONARIO

BUENOS AIRES, 17.—Comunican de Santiago de Chile, que el movimiento contrarrevolucionario está dirigido por el general Sáenz.

Las mismas noticias anuncian que el movimiento contrarrevolucionario ha triunfado, y que las tropas se han apoderado del Palacio del Gobierno. (Fabra).

## LA JUNTA GUBERNAMENTAL ENTABLA RELACIONES CON LOS EX PRESIDENTES MONTERO E IBÁÑEZ

SANTIAGO DE CHILE, 17.—La Junta gubernamental ha entablado conversaciones telefónicas con los ex presidentes Montero e Ibáñez, que se hallan en la Argentina.

Se cree que la Junta desea dar un carácter constitucional al movimiento actual, pidiendo al ex presidente Montero que vuelva a Chile y organice una vicepresidencia en unión de las personalidades que desean realizar un programa socialista pacífico e ideológico. (Fabra).

## EL CORONEL GROVE SERA DEPORTADO, POR HABER QUERIDO DAR A LA REVOLUCION UNA ORIENTACION COMUNISTA

SANTIAGO DE CHILE, 17.—El coronel Grove y el señor Mat-

te, actualmente en prisiones, serán deportados, por haber querido dar una orientación comunista a la revolución.

El señor Dávila asumirá la Presidencia de la nueva Junta para la cual será designado dentro de poco un tercer miembro que se cree será el señor Velasco Cárdenas, jefe del partido demócrata.

Se asegura que don Juan Agustín Ríos, jefe del Gabinete del ministro de Hacienda, se encargará de un departamento ministerial.

Interrogado por un periodista, el señor Dávila ha declarado que proseguirá el mismo plan socialista que se había convenido primitivamente, porque considera que las ideas socialistas deben regir los países modernos.

A su vez, el ministro de Hacienda ha declarado que quiso descartar a los ministros que habían orientado el movimiento socialista hacia el comunismo.

La idea verdadera de la revolución—añadió—fue instaurar un Estado socialista, lo cual supone trabajo y tranquilidad. (Fabra).

## EL CORONEL GROVE, EN RELACIONES CON LOS SOVIETS

LONDRES, 17.—Comunican de Valparaíso a la Agencia Reuters que la Policía ha descubierto esta mañana en la Casa de la Moneda papeles y documentos que prueban, sin duda alguna, que el coronel Grove estaba en relaciones con los soviets.

La Policía ha efectuado registros en los círculos comunistas de Santiago, practicando 500 detenciones.

Se ignora todavía si el señor Montero volverá al Poder.

Se asegura esta tarde que el coronel Grove había publicado un llamamiento dirigido a los comunistas del país, solicitando de ellos que lucharan contra el Ejército para mantener la revolución roja.

Este llamamiento ha fracasado, y el nuevo Gobierno ha ordenado una campaña intensa contra el comunismo, que ha sido declarado ilegal en el país.

El señor Dávila ha publicado esta mañana una declaración, diciendo que el Gobierno respetará todos los compromisos internacionales y afirmando su confianza en el establecimiento por el nuevo Gobierno de un régimen de paz interior y de estabilidad. (Fabra).



—Creeme... Francamente, opi no... nada; que es temerario seguir usando del mandato, a estas alturas... Doña Opinión es descuidadilla, pero...

—Si, ven tú ahora con paños calientes y remilguitos. ¿Quién nos asegura conquistar de nuevo los amores de esa tía? Apuremos la colilla hasta que se nos quemem los labios. Esta es mi opinión. No esa otra a que tú aludes.

## Desde el burladero SEGUIMOS SIN DIVERTIRNOS Los hay con suerte

No se quejaron los debutantes de ayer. Por lo menos, uno de ellos, porque el otro, el Niño de la Puerta Real, desgraciadamente si podrá quejarse a consecuencia de los porrazos recibidos.

No podrán quejarse, por lo que se refiere a la forma de hacer su debut en Madrid, Niño de la Puerta Real y Gitanillo de Triana II. Debutar en Madrid con una novillada de Villamarta, manejable e inofensiva y en día laborable, es tanto como venir en plan de fenómeno.

Desgraciadamente, el plan se quedó en eso: en plan. No nos divertimos ni con los debutantes ni con el que había debutado.

## EL GANADO

Ya hemos dicho que los novillos fueron terciados, y si ninguno salió con características excepcionales de bravura y nobleza, tampoco se pudo apreciar a ellos grandes dificultades para la lidia.

Los toros no hicieron más que los muchachos que comienzan en la actualidad su profesión taurina, lo hacen con la preocupación del adorno más que de la eficacia y les interesa más lo bonito que la técnica, olvidando que no puede realizarse una bella obra sin antes aprender la manera de realizarla. La inspiración es imprescindible para triunfar, en arte; pero los conocimientos técnicos para dar forma a la inspiración no son menos imprescindibles. Si los tres muchachos que actuaron ayer pensaran ser toreros, sin fiar tanto en el adorno y en la improvisación, seguramente los seis novillos de Villamarta hubiesen sido más y los toreros hubieran causado una mejor impresión en el público.

## MANOLO FUENTES BEJARANO

Este muchacho está influenciado taurinamente por su hermano Luis, y como no es su hermano Luis, resulta que la influencia le perjudica. A Manolo le falta personalidad, y aunque no carece de valor, como lo demostró ayer en algunas ocasiones, el afán de torear bonito le resta méritos a su tono.

Ayer le vimos dispuesto a conquistar al público al lancear a su primer novillo, poniendo en la suerte valor, pero faltando en la serie de lances que dió un "algo" que es el "algo" preciso para provocar el entusiasmo, y que, como lo hubo en un quite que realizó en el sexto novillo, el entusiasmo surgió en forma de atrozadora ovación para Bejarano.

Con la muleta, Manolo estuvo desigual. Quizá el mucho tiempo que está el muchacho sin torear, tal vez la influencia de la gran cogida que sufrió el pasado año, le hayan hecho perder el sitio de torear, y por ello, a continuación de unos muletazos vulgares, sin clasificación posible en la nomenclatura taurina, administra uno de pecho formidable o un alto acabadísimo y perfecto. Esto ocurrió en la faena del primer villamarta y en la del cuarto; en el quinto, que mató en puesto de Niño de la Puerta Real, estuvo francamente vulgar con la franela y sin saber cómo lidiar al astado.

Así como se ha impuesto el esforzarse para se ha puesto de moda el pase natural, debiera verse en los principiantes el deseo de querer matar. Este deseo no le sienta hoy nadie, y menos que nadie, Manolo Fuentes Bejarano, quien ayer dió incontables pinchazos, estocadas y descabellos.

Mal estuvo Manolo con el esto-

que, y por estar mal, escuchó un aviso en el cuarto novillo.

## NIÑO DE LA PUERTA REAL

Yo lamento mucho haber de exponer sinceramente mi opinión sobre este torero; pero estoy obligado a ello. Con ese apodo no se puede ser torero. La pereza que uno siente al haber de escribirle, es un temible enemigo para el que usa tal apodo. Fijense que no cabe en los carteles. Lo mejor será que quite la puerta, y sin puerta, ya nos será más fácil nombrarle.

Brumas aparte, el debutante "apunta" cosas con el capote, y en esta suerte puede lograr grandes éxitos. Hoy por torear bien con el capote se puede ganar dinero, como se gana por correr, brincar y clavar un par de banderillas o hacer gestos trágicos, mientras los pies se mueven más que un ventilador.

## Cosas de Aliste Alcañices

Quien piense hallar erudición, vasta ciencia y cosas nuevas en estas mal hilvanadas líneas va a sufrir la mayor decepción; uada poseo y el que nada tiene nada puede dar, solamente un noble y puro deseo de rendir tributo a la región, a la tierra, el regocijo de haberla visto en el extenso campo de la Historia, han sido los móviles, las causas que me han impulsado a trazar estos renglones.

Alcañices, como otros muchos pueblos, ha tenido su época esplendorosa, un período en su vida brillante, una existencia nombrada. Claro está, que no habrá sido uno de esos pueblos constantemente nombrados, lugares de lucha o de concordia, donde se firmaban tratados que lo mismo podían fraccionar territorios, que anexionar pueblos; pero tampoco de aquellos que jamás han salido de la obscuridad y han vivido solamente en humilde e incógnita vida.

Sin pretender llegar a sus comienzos, a su fundación—cosa no siempre factible—, cabe pensar que surgiría como sus similares en toda la edad media, el sitio estratégico, en las avanzadas, durante la reconquista, erigiendo el castillo, que hacía de vigia anunciando el peligro a sus moradores, levantando el palacio del señor feudal, mansión de leyendas y un número mayor o menor de viviendas que en previsión de cualquier ataque, procuraban resguardarlas, levantando una muralla, en la que muchas veces chocaban todas las tentativas de algunos pocos escrupulosos en medios posesorios.

En esta villa, es fácil inclinarse a creer fuese este el origen—el asiento de personal nómada, expansión, etc., es menos favorable— por cuanto la parte antigua hallase en una elevación, en lo

Niño de... comenzó su actuación con dos verónicas y media hechas en un quite, en el primer novillo, que nos hicieron creer que teníamos en el ruedo un fenómeno con el capote. ¡Bien toreó el muchacho! Pero al lancear al segundo novillo, le vimos valiente, pero embarullado y expuesto a un percance. No nos gustó.

Con la muleta, en la única faena que le vimos nos pareció que ignora mucho. Toreó primero por altos, intentó el natural, que no sabía, y después recurrió a los socorridos pases por bajo, que es el recurso que emplean, cuando el torero no lo necesita, todos los toreros faltos de recursos. Tampoco nos gustó.

Mató el Niño... como matan hoy la mayoría de los matadores. Un pinchazo y una estocada.

Total: no nos gustó.

En el quinto novillo sufrió, al segundo lance, una aparatosa cogida, que le hizo ingresar en la enfermería.

## GITANILLO DE TRIANA II

La presencia en el ruedo del hermano del malogrado Gitanillo de Triana, fué acogida por el público con una cariñosa ovación, recuerdo dedicado al que tan perfectamente sabía torear.

Gitanillo correspondió a la fineza de los espectadores recordando también a Gitanillo de Triana, pero recordándole en dos verónicas y media, que fueron de la exclusiva marca de la casa y que levantaron una ovación, no en honor del que se fué, sino como premio al que llega.

Gitanillo hizo en su primero una faena valiente y torera en su primera parte, en la que hubo varios muletazos buenos de verdad. Al dar un molinete, fué cogido, sin consecuencias. Terminó con el toro de tres pinchazos, y Gitanillo oyó una ovación por su labor y dió la vuelta al ruedo por el recuerdo.

En el último, demostró con el capote que sabe torear muy bien, y con la muleta, que tiene conocimientos y valor suficiente para tocar en Madrid y en cualquier parte.

Gitanillo nos gustó; pero ¡sin que esto quiera decir que vemos en él a un futuro astro.

## UN ESPONTANEO

Al salir el cuarto novillo, un espontáneo se arrojó al ruedo y dió seis muletazos, tres en pie y tres de rodillas, que levantaron una ovación, que seguramente no servirá para quitarle la multa o la quincena.

## EL TIO PITONO

### PARTE FACULTATIVO

Niño de la Puerta Real sufre varetazos en el brazo y conmoción cerebral. Pronóstico reservado.

## Valencia en Madrid Monumento a Tárrega

Valencia, que en todo tiempo ha sentido el arte mágico, el divino y sublime arte de la música, no puede olvidar a Tárrega. ¿Cómo olvidar a tan insigne guitarrista! El arte de los sonidos tuvo en el inmortal guitarrista castellanense un gran impulso. Por doquier, Tárrega iba difundiendo el nombre de su "terreta", entre las más vibrantes aureolas del triunfo. Era el creador de nuevos sentimentalismos nacidos de las cuerdas de su inseparable guitarra y que hacía llegar con dulces e inimitables melodías al corazón de todos los oyentes. Era el maestro consumado, que con pasmosa sencillez, sabía subyugar con su instrumento de guzla, y unas veces nacían de él cataratas de risa y otras llantos de arrebataadora melancolía...

La guitarra del formidable brujo ya no canta, ya no llora, ya no rie. Las notas vibrantes de sus cuerdas ya no enhiestan el alma de las muchedumbres. Ya no ensimisma a los que ansiosos de gozar de la dulce melodía del pentagrama acudían, reverentes, a oír al más grande recitador y dominador de tan difícil instrumento. Al morir Tárrega, la guitarra se encerró en el mutismo y cual arpa olvidada duerme el sueño eterno. Le faltan las manos que maravillosamente bordan sobre su caja misteriosa los más bellos encajes, las más sublimes y arpeggiadas sonatas de una música,—profana si se quiere—pero cuya gloria bastó por sí sola para enorgullecer, no a la región valenciana, sino a España entera...

Selecto y original fué Paco Tárrega. Una gloria valenciana. Y Valencia no lo olvida, no lo puede olvidar, es una de las ciudades españolas que más siente el divino arte de la música y sabe que Tárrega, el único, fué el que con más arte y maestría supo encarnar ese hermoso sentimentalismo del alma popular del país de las flores. Dentro de pocos días en Madrid, bajo la dirección del mago

de la palabra, Federico García Sanchiz, se celebrará una función en pro del monumento que se pretende levantar en la bella y hospitalaria capital de la República, al mago de la guitarra, al hombre cumbre que creó los más sublimes sentimentalismos, arrancándolos de las cuerdas de su guitarra, ya que Tárrega fué una gloria, un prestigio de España.

El corazón palpita ante el recuerdo de aquellos memorables recitales del inmortal maestro. Su solo pombre llena toda una época de la historia del arte español. Es un recuerdo grato, de encantadoras concepciones, de dulces afoanzas, de imborrables memorias; es la hermosa cristalización de un pasado optimista y alentador que llenaba de alientos a todo un pueblo. Castellón, que al admira a su hijo predilecto, Tárrega, sentía en su alma los más gratos y sublimes sentimentalismos.

Valencia no olvida a Tárrega. No puede olvidarle. Porque Tárrega, el brujo de la guitarra, fué el artista consumado que al respuntar las notas en las cuerdas de su instrumento lo hacía con el corazón puesto en su "terreta" amada y con la sola idea de recoger los laureles para ofrecerlos a Castellón, que fué su cuna y su más tierno amor, y Castellón, y con él sus hijos y todos los valencianos agradecemos a Madrid la feliz iniciativa del monumento al inmortal Paco Tárrega.

Carlos BELLIDO RUBERT

## ACADEMIA BALMES

Preparación especializada. Oposiciones Auxiliares, Gobernación, Bibliotecarios, Agricultura, Correos Policía. Se admiten señorías. Sueldos: 3.000 pesetas y 2.500 pesetas. San Bernardo, número 2.

Contra el robo cerrojo "RAS" 16 pesetas

"Sirvió mucho don Juan a la Reina doña María en los gravísimos negocios que ocurrieron después de morir el Rey don Sancho; y fué uno de los nombrados para las Paces de Alcañizas, hechas en 12 de septiembre del 1297, entre nuestro rey don Fernando IV y don Dionisio de Portugal, cuyo instrumento se imprimió en el libro 17 de la Monarquía Lusitana capítulo 39, usando allí nuestro rey entre otros títulos, el de rey de Algarbe (como otros muchos sucesores) y diciendo otorgaba la escritura con consejo e otorgamiento y por autoridad de la Reyna doña María su madre, del infante don Enrique, su tío y tutor y de los infantes don Pedro y don Felipe, sus hermanos, don Diego de Haro, señor de Vizcaya, don Sancho, hijo del infante don Pedro; don Juan, obispo de Tuy y de otros grandes señores. Siguió el casamiento del rey don Fernando con la infanta de Por-

tugal, doña Constanza, que desde Alcañizas pasó a Castilla." He aquí, cómo lo que hoy es la parte menos concurrida, fué algún tiempo teatro de animación como por sus calles pasarían jinetes en briosos corceles con vistosas gualdrapas, grandes comitivas, voces de heraldos, alegres músicas, regocijos y fiestas y una infanta probablemente en el palacio actual recreándose en la contemplación del magnífico panorama, forjándose sus más dulces y bellas quimeras que, como dice un autor moderno "bordando sus ilusiones para ser la esposa de aquel rey que bajo los rayos del sol en un día de agosto en la Peña de Martos había de oír de Pedro Carbal "te emplazamos ante el tribunal de Dios dentro de treinta días para que respondas de tu crimen" es decir, del rey Fernando IV el Emplazado.

Leoncio SANTIAGO  
Maestro nacional.

Tenientes de Sanidad Militar  
Don José Megía Alméstre.  
Don Jesús Jiménez Pérez.  
Alférez de Sanidad Militar  
Don Emilio Gómez Candal.

**VUELTAS AL SERVICIO**

Circular. Este Ministerio ha resuelto que a partir de la publicación de la presente disposición, los jefes, oficiales y asimilados del Ejército que vuelvan al servicio activo procedentes de reemplazo por enfermos o heridos, se les considere en la situación de disponibles desde la fecha en que fueron reconocidos por los Tribunales médicos y declarados útiles para el servicio.

Este Ministerio ha resuelto se conceda el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascensos, al farmacéutico primero don José María Lázaro, con destino en la Farmacia del Hospital Militar de Valladolid, por ser el más antiguo de su escala y hallarse declarado apto para el ascenso, debiendo disfrutar en el que se le confiere la antigüedad de 25 de mayo próximo pasado. Se ha resuelto promover al empleo de Comisario de Guerra de segunda al oficial primero del Cuerpo de Intervención Militar don Fermín Pérez Gay, que tiene su destino de Interventor de la Imprenta y Talleres de este Ministerio, por ser el más antiguo de su escala y hallarse declarado apto para el ascenso, debiendo disfrutar en el que se le confiere la antigüedad de 9 del pasado mayo.

Circular. En vista de la propuesta reglamentaria de ascensos correspondiente al mes actual se ha resuelto conceder el empleo superior inmediato e ingreso en dicho Cuerpo a los oficiales, suboficiales y sargentos comprendidos en la siguiente relación, que comienza con don José Ferrer Pérez y termina don Mariano Antón Martínez, los cuales están declarados aptos para obtenerlo y son los más antiguos en sus actuales empleos, debiendo disfrutar en el que se les concede la efectividad que a cada uno se le señala.

**RELACION QUE SE CITA**

**A capitán**  
Don José Ferrer Pérez, de la Comandancia de Alicante, con la efectividad de primero de mayo de 1932.

**Ingreso**  
Don Francisco García Rodríguez, del regimiento de Infantería número 16, con la efectividad de 4 de junio de 1932.

**A teniente**  
Don Pedro Santos Vicente, de la Comandancia de Tarragona, con la efectividad de 4 de junio de 1932.

**Ingreso**  
Don Antonio Ferrer Buill, de la de Tarragona, con la efectividad de 4 de junio de 1932.

**A teniente**  
Don Pedro Santos Vicente, de la Comandancia de Tarragona, con la efectividad de 4 de junio de 1932.

**Ingreso**  
Don Juan Velázquez Ortega, del regimiento de Infantería número 16, con la efectividad de 4 de junio de 1932.

**A teniente**  
Don Serapio García Muñoz, de la Comandancia de Málaga, con la efectividad de 4 de junio de 1932.

**A alférez**  
Don Ricardo Sánchez Ortega, de la Comandancia de Castellón, con la efectividad de 4 de junio de 1932.

**A alférez**  
Don Joaquín Pérez Guerrero, de la de Valencia, con la efectividad de 4 de junio de 1932.

**A alférez**  
Don Manuel Castillo García, de la de Huesca, con la efectividad de 4 de junio de 1932.

**A alférez**  
Don Mariano Antón Martínez, de la de Coruña, con la efectividad de 4 de junio de 1932.

Este Ministerio ha resuelto conferir el empleo superior inmediato, en propuesta reglamentaria de ascensos, a los tenientes de Artillería don Santos Bañón Rodríguez y don José Martos Castro, destinados en el Servicio de Aviación y en las Intervenciones de la región militar de Yebala Central, respectivamente, por ser los más antiguos en su respectiva escala y hallarse declarados aptos para el ascenso, asignándoles en el que se les confiere la antigüedad de 6 y 10 de mayo próximo pasado.

Visto el finstancia promovida por el capitán de Caballería don Ramón Ros Martínez, en súplica de que se le cuente como doble tiempo por servicios de campaña, el prestado en Casablanca (Marruecos), del 14 de agosto de 1907 al 14 de noviembre del mismo año; teniendo en cuenta que el caso de que se trata es igual a favor del de igual empleo y Arma don Francisco León López, este Ministerio ha resuelto acceder a la petición del interesado.

Concediendo al comandante de Infantería don Carlos Suárez de Figueroa "Caceaux", "Al servicio de otros Ministerios", en el Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Madrid, pase a continuarlos a la de Barcelona.

Concedido al comandante de Infantería don Luis González-

Anguiano García, "Al servicio de otros Ministerios", en el Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Barcelona, pase a continuarlos a la de Madrid.

Concedido al capitán de Infantería don Alfredo Gascó Más, "Al servicio de otros Ministerios", en el Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Madrid, pase a continuarlos a la de Sevilla.

Concedido al capitán de Infantería don Félix Fernández Prieto, "Al servicio de otros Ministerios", en el Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Madrid, pase a continuarlos a la de la Coruña.

Concediendo al capitán de Infantería don Maximiliano Bardenax Armendáriz, "Al servicio de otros Ministerios", en el Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Madrid, pase a continuarlos a la de Burgos.

Concedido al capitán de Infantería don José Arijá Valenzuela, "Al servicio de otros Ministerios", en el Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Madrid, pase a continuarlos a la de Logroño.

Concedido al capitán de Infantería don Jesús Loma Arce, "Al servicio de otros Ministerios", en el Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Madrid, pase a continuarlos a la de Murcia.

Por último; también se concede a los capitanes de Infantería, don Miguel Escario Bosch, don Manuel Armas Villar y don Ismael Ríos García "Al servicio de otros Ministerios", en el Cuerpo de Seguridad, en las provincias de Madrid, los dos primeros y en la de Barcelona el último, pasen a continuarlos a las de Córdoba, Oviedo y Ciudad Real, respectivamente.

**UNA MEMORIA DE DON CARLOS BONET**

El culto periodista y excelente escritor, don Carlos Bonet, redactor municipal de "La Libertad", ha publicado una documentadísima memoria que titula "Hacia el Madrid que necesitamos".

Don Carlos Bonet, con la competencia que en los asuntos de la ciudad tantas muestras ha dado en las columnas de "La Libertad", descubre en su meritorio trabajo la solución del más importante problema que tiene planteado Madrid: la urbanización del Extrarradio y la anexión a la capital de los pueblos limítrofes.

El trabajo de don Carlos Bonet deben conocerlo todas las personas que intervienen en la gestión municipal, porque en él hallarán indudablemente enseñanzas provechosas y orientaciones certeras.

**COROMU**

La Casa que mejor confecciona / con mayor economía.  
Se admiten géneros.

PRIM, 2.—MADRID

**DE LA REGION ANDALUZA**

**DETENCIONES. HUELGA SOLUCIONADA. EL GOBERNADOR SE INCAUTA DEL TRIUNFO. UN ATRACO**

**CORDOBA, 17.**—El gobernador ha declarado que, con motivo de los documentos encontrados a un detenido en Sevilla, se han efectuado tres detenciones de conocidos extremistas, sin que en los registros hechos en sus domicilios se haya encontrado nada que los comprometiese.

Uno de ellos ha sido puesto en libertad, y los otros dos continúan en la cárcel, por si fueran necesarios para alguna diligencia.

—Se ha solucionado la huelga de Moriles, merced a la fórmula dictada por el gobernador interino.

—Reina tranquilidad absoluta en toda la provincia, trabajándose normalmente en las faenas del campo.

—El gobernador ha procedido a la incautación de trigo en toda la provincia, en vista de la gran escasez de harina que hay, hasta el punto de que, de no llevar nuevo trigo antes de dos días, no podrá elaborarse pan en muchos pueblos de la provincia.

—Ayer se cometió un atraco. Ha sido detenido uno de los autores, llamado el "Guacuil", habiéndose comprobado que es el mismo individuo que noches pasadas penetró en una casa por un balcón, hiriendo con la culata de su pistola a una mujer que le sorprendió. (Fabra).

**GOMAS HIGIENICAS**  
LA IDEAL, Jardines, 23  
Envío reservado provincias

**DEL ASUNTO MARCH**  
**Se le pide una fianza de seis millones**

Ayer por la mañana estuvieron en la cárcel los ponentes de la subcomisión de responsabilidades, señores Rodríguez Piñero y Serrano Batanero. Comunicaron a March, que quedaba levantada la incomunicación. Se le leyó el auto de procesamiento, que firmó y se le entregó una copia. Después prestó declaración el señor March. Se le notificaron los derechos que tenía con arreglo a la ley de recurrir durante el plazo de cinco días. También se le comunicó la necesidad que constituía una fianza de seis millones de pesetas, cantidad que se estima necesaria para responder a los daños que haya podido causar su gestión al erario público. Esta cantidad, según el resultado de la diligencia, podrá aumentarse o disminuirse.

Se le dijo también que en el plazo de 48 horas, debía declarar por escrito, como ha de hacer entrega de la citada cantidad.

El señor March, al quedar en comunicación, queda sometido a los regímenes carcelarios.

El señor March ha pedido al diputado don Huesca, don Tomás Peire de Cabaleiro, que le defendiera en su procesamiento.

**CARTELEERA ESPECTACULOS PARA HOY**

**COMEDIA.** — A las seis y media Anacleto se divorcia; a las diez y media, Anacleto se divorcia.

**CALDERON.** — A las seis y media, El barbero de Sevilla; a las diez y media, Jugar con fuego.

**LARA.** — A las 6,45, El rincón; a las 10,45, Manos de plata.

**ZARZUELA.** — A las 6,45, Los sobrinos del capitán Grant; a las 10,45, Dolorettes y La canción del olvido.

**IDEAL.** — A las 6,30, La rosa del azafrán; a las 10,30, La Alcañiza (reposición) y El huésped del Sevillano.

**MARIA ISABEL.** — A las seis y media, La mercería de La Dalia Roja A las diez y media, ¿Que encanto de mujer? (de Arniches y Paso). (Dos grandes éxitos.)

**VICTORIA.** — Carrera de San Jerónimo, 28 — Aurora Redondo Valeriano León — A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, Tío de mi vida, (populares, tres pesetas butaca).

**MUNOZ SECA** — Margarita Robles — A las 7 y 11, Como se besa a un santo y Entre la cruz y el diablo (la obra que verán todas las mujeres españolas).

**FUENCARRAL.** — A las 6,45, 10,45: Luisa Fernanda (el gran éxito de la temporada).

**AVENIDA.** — A las 6,30 y 10,30, Katuska (Marcos Redondo y Enrique Serrano).

**LATINA.** — A las 6,30, La del Soto del Parral. Miércoles, 22, estreno de la zarzuela La dulzaina del charro.

**CERVANTES** — Compañía Hotesia Gelabert. — A las siete y diez y tres cuartos, La cartera de Marina (comedia satírica de actualidad).

**ESLAVA.** — Espectáculos Sugerados. — A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, Las del

Beni (la revista para señoras; éxito de clamor)

**MARAVILLAS.** — A las 6,45, Los niños de Bienvenida; a las 10,30, ¿Cómo están las mujeres!

**PAVON.** — Atracciones. — A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos: Espectáculos Mercedes Serós Orquesta Planas (éxito extraordinario)

**CINE ALKAZAR.** — A las 7 y 10,45: Las peripicias de Skippy y Charla para chicos y grandes por (la señorita María Luz Morales).

**BEATRIZ.** — "Cine" sonoro. Claudio Coello-Hermosilla. Telé-diez y tres cuartos: ¡De frente, fono 53106.—A las cinco, siete y nueve (por Pamplinas, en español). (Precios sensacionales.)

**PALACIO DE LA MUSICA.** A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos: Gordas y flacas

**CINEMA GOYA.** — A las 6,30 y 10,30 (sábado de gran moda), El desfile de la risa.

**CINEMA CHUECA.** — A las diez y media, inauguración de la temporada de comedias con la compañía Juan Calvo, poniéndose en escena Los caballeros.

**CINE DOS DE MAYO.** — A las 6,45 y 10,30, Doctor Frankenstein.

**CALLAO** — A las seis y tres cuartos y diez y media: El secreto del abogado.

**SAN MIGUEL.** — A las seis y tres cuartos y diez y media: De hombre a hombre

**CINEMA BILBAO.** — Teléfono 30796. — A las seis y media tarde y diez y media noche: El dirigible (por Jack Holt y A. Bray).

**CINEMA EUROPA.** — A las 7 y 10,30 (inauguración del parque de verano): Vidas truncadas (hablada en español).

**Crónica Municipal**

**UNA SESION SINTOMATICA**

La sesión celebrada ayer por nuestro Concejo, deslizábase tibia y aburrida, gracias a los ensayos oratorios de nuestros ediles, quienes lo mismo de la derecha que de la izquierda, ven en el salón de sesiones del Municipio un escenario apropiado para realizar pinitos demostenescos. Iban pasando unos asuntos, luego de premiosa e inútil discusión; quedaban otros sobre la mesa, luego de otra pintoresca, si que también inútil discreto oratorio, y todo hacía prever que en la sesión no habría asunto que pudiera justificar la presencia en la tribuna de los que creen que una sesión municipal puede tener una satisfacción a la curiosidad o al espíritu.

Bien es cierto que la sesión comenzó con un recuerdo a los ex regidores muertos Rodríguez Villamil y Gómez Vallejo, y lo que comenzó en relatorio terminó en batalla de Lepanto, poca más o menos, gracias a una liebre socialista que levantó el señor Noguera.

Habíase aprobado los siguientes asuntos:

Habilitar un crédito de 5.000 pesetas para adquirir una copa, que se disputará como premio del Ayuntamiento de Madrid, en las carreras de caballos de la próxima primavera; contribuir con 455.000 pesetas al socorro del paro forzoso, con arreglo a la fórmula propuesta por la Junta local de Colocaciones; un dictamen de la Comisión de Fomento, sobre construcción y explotación de edificaciones en la Casa de Campo; autorizar la monda en el cementerio de San Martín y mantener el arbolado del citado cementerio para que pueda dedicarse a jardín público; celebrar la sesión para resolver el asunto de los autobuses, el sábado de la próxima semana, y otros asuntos de menor cuantía, uno de ellos verdadera y ante cómico. Amortizar una plaza de mecanógrafo de la Administración de la Casa de Campo y aprobar la adquisición de una máquina de escribir. ¿Qué haría el mecanógrafo en esa Administración, cuando suprimiendo su plaza se necesita una máquina!

Todo lo anteriormente anotado

habíase aprobado, y amenazaba terminarse la sesión en el mayor de los aburrimientos, cuando ¡saltó la liebre!, que diría don Fulgencio.

Se puso a discusión el dictamen sobre los obreros eventuales, y el señor Noguera pidió que quedara el dictamen sobre la mesa, por que necesitaba estudiarle detenidamente, a lo que se opuso el señor Sabatini, que pretendía a toda costa que se aprobara el dictamen declarándole urgente.

Para evitar la urgencia, el señor Noguera, ante la estupefacción de todos los presentes, declaró que el dictamen no podía aprobarse por que necesitaba saber a quién y a qué se debía que sin nombramiento del alcalde hubiera personas que figuraban como obreros eventuales desde el pasado septiembre al mes de enero del corriente.

Lo peor es que el alcalde corroboró la denuncia, diciendo que, efectivamente, él no había hecho tales nombramientos.

El dictamen quedó aprobado, excepto en lo que pueda afectar a los obreros no nombrados por el alcalde, y se levantó la sesión.

La tal sesión ha sido sintomática.

¿Qué Ayuntamiento es éste que permite haya más de 150 obreros eventuales sin nombramiento del alcalde; quién ha hecho tales nombramientos; a qué influencia se debe la permanencia de esos eventuales en el Ayuntamiento? Sería curioso saber en qué departamentos trabajan esos 150 eventuales y qué beneficios rinden al Concejo, porque después de saber que su permanencia en el Municipio se debe no a un acuerdo del Concejo, ni siquiera al nombramiento del alcalde, no es mucho sospechar que gocen de un eventualismo de cuota.

**LUZ EN LA CALLE DE LA MONTERA**

Nota oficiosa: "Habiéndose terminado la instalación de alumbrado eléctrico de la calle de la Montera, proyectada por la Sección de Alumbrado de la Dirección de Vías y Obras, el concejal delegado de este servicio ha dispuesto que a partir de las ocho y cuarto de la noche del sábado se ponga en servicio.

**NOTICIAS MILITARES**

Para proveer una vacante de teniente coronel de Ingenieros, jefe de Estudios, existente en la Academia de Artillería e Ingenieros, se ha resuelto se celebre el correspondiente concurso.

Como resultado de concurso para proveer vacante de comandante de Infantería, primer profesor del cuarto y Grupo de la segunda Agrupación que existe en la Academia de Toledo, se ha resuelto designar para ocuparla al de dicho empleo y Arma, don Luis Araujo Soler.

Examinado el proyecto de ampliación del cuartel de Palafox, de Zaragoza, se resuelve su aprobación siendo por el sistema de contrata la ejecución de las obras que lo integran mediante subasta pública de carácter local, siendo su presupuesto que asciende a 32.795,20 pesetas a cargo de "Obras de acuartelamiento".

Ascienden al empleo superior inmediato en el Arma de Infantería los jefes siguientes:

A coroneles: don Manuel Rodríguez Arnau.

Don Fermín Uspallargas Barber y don Salvador Mógica Butragas.

A tenientes coroneles: Don Natalio López Breño, Don Gumersindo Azcárate Gómez.

Don Eustaquio Velasco Martín. Don Juan Arredondo Acuña.

Circular. Como resultado del concurso anunciado para cubrir una vacante de profesor auxiliar en la Escuela Superior de Guerra, correspondiente a comandante de Estado Mayor, que debe desempeñar la clase de "Primer curso de Táctica y Servicio de Estado Mayor" este Ministerio ha resuelto designar para cubrirlo al comandante de Estado Mayor don Manuel Villegas Gardoqui.

Circular. Como resultado del concurso anunciado para cubrir una vacante de profesor auxiliar en la Escuela Superior de Guerra, correspondiente a comandante de Estado Mayor, que debe desempeñar la clase de "Algoritmo matemático y Topografía", durante un curso y la de "Astronomía de posición, nociones de Cartografía y Geodesia", durante el curso siguiente, este Ministerio ha resuelto designar para cubrirlo al comandante de Estado Mayor, don José Martínez Cajén.

Circular. Como resultado del concurso anunciado para cubrir una vacante de profesor auxiliar en la Escuela Superior de Guerra, correspondiente a comandante de Artillería, que debe desempeñar la clase de "Estudio de los últimos progresos del Arte Militar; estudio estratégico del territorio español y de los países y de los mares limítrofes; empleo de la Artillería y de la Fortificación en la defensa de costas y fronteras", este Ministerio ha resuelto designar para cubrirlo al comandante de Artillería, don Arturo Muñoz de Luna Carrasco.

Conforme con lo solicitado por el capitán de Infantería don Carlos Rodríguez Reigada, con destino en el Fuerte de Coll de Ladrónes, este Ministerio ha resuelto concederle el pase a la situación de "disponible", con residencia en Verín (Orense).

Circular. Como resultado de concurso anunciado para cubrir una vacante de profesor auxiliar en la Escuela Superior de Guerra, correspondiente a comandante de Ingenieros, que debe desempeñar la clase de "Estudio de los últimos progresos del Arte Militar; estudio estratégico del territorio español y de los países y mares limítrofes; empleo de la Artillería y de la Fortificación en la defensa de costas y fronteras", este Ministerio ha resuelto designar para cubrirlo al comandante de Ingenieros don José López Otero.

**HOGAR DEL SOLDADO**  
Circular. Visto el escrito dirigido a este Ministerio por la división de Caballería manifestando algunas dificultades que, por falta de locales apropiados, surgen para la instalación del "Hogar del Soldado", este Ministerio ha resuelto que, para la instalación se tenga

en cuenta que, por una sola vez, se autoriza a invertir en dicha atención por cada Cuerpo y con cargo a su fondo de material la cantidad de 5.000 pesetas, con cuya suma deberán hacerse las pequeñas obras que sean necesarias, y compras de lo que se crea útil al objeto que se propone, debiéndose ir progresivamente aumentando el número de juegos y deportes hasta llegar a una perfecta instalación y regular funcionamiento del referido "Hogar", siempre en armonía con las posibilidades económicas de cada Unidad y condiciones del local donde se hallen acuarteladas las tropas.

Circular. Como resultado del concurso anunciado para cubrir una vacante de profesor auxiliar en la Escuela Superior de Guerra, correspondiente a comandante de Estado Mayor, que debe desempeñar la clase de "Estudio de los últimos progresos del Arte Militar; estudio estratégico del territorio español y de los países y mares limítrofes; empleo de la Artillería y de la Fortificación en la defensa de costas y fronteras", este Ministerio ha resuelto designar para cubrirlo al comandante de Estado Mayor don José Díaz de Villegas Bustamante.

**REEMPLAZO**  
Visto el escrito dando cuenta de haber declarado enfermo a partir del día 2 del mismo mes y con residencia en esta capital, al capitán médico de Sanidad Militar, con destino en el regimiento de Infantería núm. 18, don Gabriel Tera Arias, este Ministerio ha resuelto aprobar la determinación.

**UNIFORMIDAD**  
Circular. Visto el escrito dirigido a este Ministerio referente al uso del uniforme azul por el personal de tropa de la Escuela de Automovilismo del Ejército, este Ministerio ha resuelto que para el indicado personal sea reglamentario el uniforme azul con cinturón de color avellana.

Conforme con lo solicitado por el capitán médico del Cuerpo de Sanidad Militar, don Severo Alonso Nieto, con destino en el regimiento de Infantería núm. 25, este Ministerio ha resuelto concederle el pase a la situación de "Al servicio de otros Ministerios", por desempeñar en propiedad, los cargos de médico del Hospital Provincial de Lérida y el de encargado del Dispensario y Sección de Puericultura de la misma población.

**APTOS PARA ASCENSO**  
Circular. Este Ministerio ha resuelto declarar aptos para el ascenso al empleo inmediato cuando por antigüedad les corresponda, al jefe y oficiales del Arma de Caballería que figuran en la siguiente relación, por reunir las condiciones reglamentarias.

**RELACION QUE SE CITA**  
**Comandantes**  
Don Félix Monasterio e Iturrte.  
Don Argentino Polo Alonso.  
Don Juan Alfaro Lucio.

**Tenientes**  
Don José Sevillano Antón.  
Don Eloy Boniche Alcalde.

Por este Ministerio se ha resuelto declarar apto para el ascenso al empleo superior inmediato cuando por antigüedad y en ocasión de vacante le corresponda, al capitán del Cuerpo de Ingenieros don Fermín Pérez de Nancleares Rinz-Puente.

Circular. Este Ministerio ha resuelto declarar aptos para el ascenso al empleo inmediato cuando por antigüedad les corresponda, a los oficiales de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación que principia con don Vicente Bellanato Gutiérrez y termina con don Emilio Gómez Candal, por reunir las condiciones preventivas.

**RELACION QUE SE CITA**  
**Capitán de Sanidad Militar**  
Don Vicente Bellanato Gutiérrez.

# PANORAMA UNIVERSAL

De Suiza

## El señor Madariaga preside la reunión aérea de la Conferencia del Desarme

GINEBRA, 17.— La Comisión aérea de la Conferencia del Desarme, se ha reunido bajo la presidencia del señor Madariaga, y ha proseguido el examen de la internacionalización de la aeronáutica civil, dentro de la base de discusión del proyecto de la delegación española.

La Comisión aplazó sus reuniones hasta el martes, con objeto de permitir a las distintas delegaciones estudiar un cuestionario relativo al valor militar de la Aviación civil, que ha sido presentado por la delegación alemana.—Fabra.

### ULTIMAS NOTICIAS

LAUSANA, 17.— La discusión general ha terminado esta tarde. El Comité de las potencias invitadas se reunirá el lunes para determinar el orden de los próximos trabajos.

En la sesión de esta tarde, los delegados de Japón, Bélgica, Yugoslavia, Portugal y Rumania, ex-

pusieron los puntos de vista de sus respectivos Gobiernos.—Fabra.

**LAS AUTORIDADES CONTINUAN SUS GESTIONES ACERCA DEL DRAMA DE CARTASEGNA.—SUIZA ENTABLA LAS RECLAMACIONES DIPLOMATICAS, CASO DE CONFIRMARSE LA VIOLACION DE FRONTERAS**

BERNA, 17.— De la información abierta por las autoridades, resulta que el drama de Cartasegna (Grisons), en el que un contrabandista fué muerto por un guarda fronterizo italiano, constituye una violación de fronteras, porque el contrabandista estaba ya en territorio suizo cuando disparó contra él el guarda fronterizo italiano.

Si la información abierta confirmara este extremo, Suiza entablaría inmediatamente reclamaciones diplomáticas.—Fabra.

Extremo Oriente

## El ministro de Hacienda del Japón manifiesta deseos de dimitir

TOKIO, 17.— El ministro de Hacienda, señor Takahashi, ha puesto en conocimiento del primer ministro su intención de dimitir el cargo que desempeña.—Fabra.

### LAS TRAGEDIAS DEL MAR

TOKIO, 17.— En la isla de Tanegashima, según comunican las autoridades, 60 pescadores que ocupaban diez barcos, han sido sorprendidos por una violenta tempestad y no se ha vuelto a tener noticias de ellos.

Han salido varios barcos de socorro al lugar donde han ocurrido los posibles naufragios.—Fabra.

### EL EPILOGO DE LA GUERRA DE ORIENTE

SHANGHAI, 17.— De conformidad con los términos del reciente acuerdo, se ha verificado hoy la transmisión de los poderes de Policía en la zona Este del ferrocarril de Shanghai a Woo Sung

entre las tropas de desembarco japonesas y las fuerzas especiales de Policía china.

En la actualidad, no queda más que por evacuar más que una pequeña zona ocupada aún por los japoneses y cuya evacuación se efectuará dentro de breve tiempo, de conformidad con lo acordado.—Fabra.

### HIERE A DOS EMPLEADOS DEL CONSULADO JAPONES, Y LUEGO SE SUICIDA

HONG KONG, 17.— Una muchacha china, vestida a la europea, solicitó hablar con el cónsul japonés de Hong Kong.

Como se le dijera que dicho funcionario no se hallaba en su despacho, la china sacó un revólver y disparó contra los empleados del consulado, hiriendo a dos de ellos.

Después de cometida la agresión penetró en el despacho del cónsul general y se suicidó.—Fabra.

Política alemana

## No se acepta la moción presentada por los comunistas

BERLIN, 17.— La Dieta prusiana ha adoptado una moción presentada por los comunistas, pidiendo que se deje sin efecto la ley del Gobierno prusiano creando los nuevos impuestos.—Fabra.

### LOS DIPUTADOS NACIONAL SOCIALISTAS, EXPULSADOS DE LA DIETA POR VESTIR UNIFORME HITLERIANO

MUNICH, 17.— Los diputados nacional socialistas han acudido a la sesión de la Dieta vestidos con el uniforme hitleriano.

El presidente les expulsó de la Cámara por ocho días, y ante las protestas tumultuosas de dichos diputados, se vió obligado a solicitar el auxilio de la Policía, que

expulsó "manu militari" a los partidarios de Hitler.

A consecuencia de esto, el Gobierno bávaro ha prohibido el uso de uniforme a los partidos políticos hasta el 30 de septiembre próximo.—Fabra.

### LOS OBREROS PARADOS Y MUTILADOS DE GUERRA, PENETRAN A VIVA FUERZA EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

BERLIN, 17.— Los obreros sin trabajo y los mutilados de guerra, han logrado penetrar en el ministerio de Trabajo haciendo retroceder a golpes a los agentes y ordenanzas que trataron de cortarles el paso.—Fabra.

De Inglaterra

## Mensaje de Valera

LONDRES, 17.—El mensaje del ex presidente De Valera al señor Thomas, ha sido entregado esta mañana en el Ministerio de los Dominios, (Fabra).

### SANCION DE LEYES

LONDRES, 17.—El rey ha sancionado la ley de Hacienda y la ley de Minas, aprobadas ayer por la Cámara de los Lores, en tercera lectura.

La Cámara de los Lores ha aprobado en segunda lectura el "bill" de la Constitución de Malta, (Fabra).

LONDRES, 17.— En el debate planteado en la Cámara de los Comunes sobre la cuestión irlandesa, después de la intervención del señor Lloyd George, hizo uso de la palabra el diputado nacionalista irlandés, señor Cahin Healy, el cual dijo que se podría ha-

llar un principio de solución pacífica sin recurrir a un ultimátum. Después habló el señor Churchill, quien expresó su gratitud al Gobierno y su confianza en el mismo por la manera como se ha portado en esta cuestión.

Seguidamente se dió por terminada la discusión.—Fabra.

## DE ITALIA

**EL OBISPO MAR IVANOIS**

ROMA, 17.— El obispo monseñor Mar Ivanois, de raza indostánica, recientemente convertido al

catolicismo, que había venido a Roma con objeto de saludar al Papa, ha salido de Roma con dirección a París.

Desde la capital francesa monseñor Ivanois se dirigirá a Dublín, para asistir al congreso eucarístico internacional. (Fabra.)

### LA FERIA DE BASI

ROMA, 17.—La Feria de Bari, que se celebrará del 6 al 21 del próximo mes de septiembre, comprenderá una exposición del Bósforo y otra de la Montaña. (Fabra.)

## Dice el señor Cosgrave jefe de la oposición

DUBLIN, 17.— Al mismo tiempo que proseguía en la Cámara de los Comunes el examen de la cuestión irlandesa, el señor De Valera, hablando esta tarde en el Parlamento irlandés, dió a conocer la declaración del Gobierno sobre la cuestión de las anualidades que ha comunicado al ministro de los Dominios, y dijo que éste se negó a aceptar esta proposición. Añadió que el Gobierno tiene la intención de reservar las anualidades hasta que el Gobierno británico establezca su derecho a percibir las ante un tribunal de arbitraje.

El señor Cosgrave, jefe de la oposición, declaró entonces que la situación dependía enteramente de la actitud del Gobierno del Estado Libre, y añadió que el Gobier-

no irlandés sería responsable tanto de las ventajas como de los inconvenientes que pueda hallar en la Conferencia de Ottawa.

El señor De Valera manifestó después que no quería acusar al señor Thomas de mala fe, pero que no quería estar a merced de un Tribunal imperial.

Seguidamente se levantó la sesión.—Fabra.

### CLINICA DENTAL AMERICANA

Doctor Villoch, Plaza de Santa Cruz 4. Compong dentaduras en una hora, toda garantía

De interés mundial

## Hacia el final del bolchevismo

En Rusia los acontecimientos se están precipitando y hay razones para creer que los días del régimen soviético están contados.

El bolchevismo no desaparece sino por la intervención extranjera por la fuerza de las circunstancias, porque el pueblo rehusará seguir soportando tan terrible tiranía. Es el pueblo ruso el que liberará por sí mismo de su yugo y siguiendo una revolución general, se nombrará una dictadura que proclamará el advenimiento de una nueva era... ¡la democracia rusa!

Expondré las razones en que fundamento mi opinión.

El gran esfuerzo realizado por los soviets para llevar a cabo el Plan Quinquenal ha fracasado, irremisiblemente y Moscú, que controla la distribución de los productos alimenticios en todo el país, se ve hoy obligado a comprar en Londres el trigo que envía a Vladivostok y Oriente. Altamente significativo es el hecho de que el Consejo Supremo de la Economía Nacional, que controla toda la actividad económica, haya sido disuelto. La hegemonía de la gran industria está ahora terminando.

Serán los campesinos rusos los que salvarán a su patria. Todos los esfuerzos realizados por Moscú para debilitar su oposición fracasaron ruidosamente. Stalin formó asociaciones rurales, de carácter cooperativo, en todo el país, que controlaban el trabajo y la reducción de las clases campesinas en las líneas colectivistas.

Espera de este modo extinguir sus instintos propietarios y utilizar su producción para aprovisionar las ciudades, dejando para ellas una pianza mezquina. Confiaba que destruiría su espíritu y que imposibilitaría a los campesinos obtener algún confort o independencia. Estos organismos colectivos (kolhozes) eran dirigidos por miembros del partido comunista, y, sin embargo, en muchos casos ha causado serios trastornos al Gobierno. En realidad han imposibilitado su propósito, puesto que no sólo muchos campesinos, miembros de los "kolhozes", procuraban eludir sistemáticamente sus obligaciones, no ingresando su producción en los almacenes colectivos, sino que los secretarios de las asociaciones locales, que pertenecían al partido comunista, han trabajado más bien en interés de los cam-

pesinos que del Estado. En el pasado otoño en una sola provincia, Ucrania, más de cincuenta secretarios de los "kolhozes" locales, afiliados a Moscú, fueron expulsados del partido como contrarrevolucionarios. En otras provincias el número de expulsiones ha sido análogo.

La clase campesina nunca ha sido tan hostil al régimen como lo es hoy. Hubo una época, en 1922-1929, en la que, gracias a la política de N. E. P., adoptada por Lenin, después del fracaso de Kronstadt, obtuvo algún beneficio del nuevo régimen. Podían trabajar regularmente en los campos, poseer la tierra bajo ciertas condiciones, que no atacaban mucho a la propiedad. Hoy su sentimiento es muy distinto. En toda Rusia, en Siberia, en los Urales, en Ucrania, en el Cáucaso, en el Turquestán, en los distritos del Volga, los campesinos se rebelan contra sus opresores. Queman lo "stocks" del Gobierno, destruyen las líneas ferroviarias, matan a sus emisarios. En algunos casos llegan a combatir a las tropas gubernamentales en campo abierto.

Estas escaramuzas locales no producen, desgraciadamente, ningún bien inmediato. Y como el Gobierno reprime las insurrecciones de una manera inhumana y cruel, las condiciones de los campesinos son horribles. Miles de ellos son fusilados o desterrados a Siberia cada mes. A pesar de esto, la oposición continúa.

La actual situación de Rusia no puede prolongarse indefinidamente. Hay un punto que no puede pasar la opresión mejor organizada. Los soviets están luchando con infinitas dificultades económicas y financieras, no sólo en Rusia, sino también en el extranjero. No tienen dinero, porque la crisis mundial ha paralizado la actividad de los Bancos extranjeros que financiaban el Plan Quinquenal. Se han visto obligados a suspender la compra de maquinaria agrícola e industrial. Pero lo que ha complicado, y todavía complicará más sus dificultades es que su dominio sobre el país es tan precario, que mañana mismo llegaría el fin del bolchevismo si no se apoyase en las bayonetas del ejército rojo. Por esto no puede provocar ningún conflicto con sus vecinos, a pesar de sus grandes deseos de reconquistar Besarabia y

De Francia

## Indisposición del señor Painlevé

### INDISPOSICION DEL SEÑOR PAINLEVE

PARIS, 17.— A consecuencia de un catarro que se le declaró durante su viaje a Ginebra, el señor Painlevé sufre una crisis reumática, que le obligará a guardar cama durante una semana.—Fabra.

### COMPARENCIA ANTE LOS TRIBUNALES POR CORRUPCION DE FUNCIONARIO

PARIS, 17.— Se ha acordado la comparencia ante los Tribunales, acusado de corrupción de funcionario, del financiero Albert Oustric y del señor Benoist, ex director de la Policía judicial.—Fabra.

### REGRESO A PARIS DEL SEÑOR HERRIOT

PARIS, 17.— El señor Herriot sale de Ginebra esta noche, para estar de regreso en París mañana por la mañana.—Fabra.

### SOLDADOS QUE SE EXTRA-LIMITAN

ORAN, 17.—Cuatro soldados de la Legión extranjera penetraron ayer en el cobertizo del Club Aeronáutico, y sacaron dos aviones. Fueron sorprendidos cuando intentaban poner en marcha uno de ellos, pero consiguieron huir. (Fabra)

## Varios paises

### MATA A SU FAMILIA Y LUEGO SE SUICIDA

RATISBONA, 17.—Un oficial retirado ha dado muerte a tiros de revólver a su madre política, a su mujer y a un hijo suyo. Después de cometido el triple crimen, se encerró en su casa amenazando a los policías que iban a detenerle. Finalmente, se suicidó cuando los agentes forzaban la entrada de la casa. (Fabra.)

### LOS PRESUPUESTOS

ANKARA, 17.—La Asamblea Nacional continúa activamente los debates para la aprobación del presupuesto. (Fabra).

### METIENDOSE CON CHECOSLOVAQUIA

PRAGA, 17.—Algunos periódicos protestan vivamente contra el hecho de que Checoslovaquia pueda contribuir al nuevo empréstito de saneamiento para Austria, como anuncio de Ginebra.

Checoslovaquia—dicen—, tiene ya bastante con el empréstito austriaco de 1923, y su situación financiera no la permite dar una nueva garantía en favor de Austria, y por tanto más, cuanto que ella misma ha tenido que recurrir al crédito francés. (Fabra)

### BUENOS AIRES, 17.—Comunican de Malagne (Mendoza), que se oyen ruidos subterráneos, y que ha comenzado a descargar nuevamente sobre la ciudad una lluvia de cenizas.

Se cree que ha entrado de nuevo en actividad el volcán Descabezado. (Fabra).

### FALLECE BOETTCHER

KOVNO, 17.—El ex presidente de Memel, señor Boettcher, que había tenido que someterse a una operación quirúrgica ha fallecido. (Fabra).

### CHICAGO, 17.—El gangster Parker, lugarteniente de Al Capone, ha sido muerto a tiros por varios miembros de su banda. (Fabra).

LA POLICIA SE INCAUTA DE UN CENTRO DE ESPIONAJE SOVIETICO

BUCAREST, —La policía ha descubierto en Chisinau (Besarabia) un centro de espionaje soviético, incautándose de importantes documentos y efectuando varias detenciones. (Fabra.)

### LA FERIA DE LEVANTE

BARI, 17.—El Gobierno de Egipto ha comunicado a los organizadores de la Feria de Levante, que había decidido participar a dicha Feria, por lo cual ha decidido hacer una reducción de cincuenta por ciento en los ferrocarriles para todos los expositores, visitantes y mercaderías que asistan a dicha Feria de Levante. (Fabra).

### LORD STRIKLAND, ELEGIDO EN EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

MALTA, 17.— Lord Strikland, líder del partido constitucional, ha sido elegido en cada una de las cuatro circunscripciones, por las que se presentó candidato.—Fabra.

### ULTIMAS NOTICIAS DEL NAUFRAGIO DEL VAPOR INGLES "CYMBELINE"

MONTREAL, 17.— A última hora han podido ser retirados 10 cadáveres del vapor inglés "Cymbeline".

Se cree que hay otros tres en la sala de dicho buque.

### EXPLOSION A BORDO

MONTREAL, 17.—A bordo del petrolero inglés "Oymbeline", se ha producido una explosión. A consecuencia del accidente, han resultado heridas veinticuatro personas. Faltan dos tripulantes. (Fabra).

CA DE GUANTES  
MARIO HERRERO  
SUCESOR DE  
CARRERAS, 14  
ALCALA, 33 LA CALATRAVAS MADRID

Una encuesta de AVANCE

Lo que dicen las artistas del género frívolo acerca del momento político

Una entrevista con Liana Gracian

Noche de gala en Romea, escalera llena de flores, regalos, bibelots, etc... Es que Lianna Gracian, la gran bailarina del Romea celebra su beneficio.

La revista ha matado a los varietés. —¿...? —Qué remedio, ante ese dilema no me quedaría más remedio que trabajar en él, pero prefiero el teatro. Tiene más realidad y para nosotras las artistas, preferimos trabajar con público, que no en el silencio y la soledad.



LIANA GRACIAN dedica al público madrileño esta fotografía, por mediación de nuestro compañero, en la noche de su beneficio

Cataluña, la quiero, la idolatro, pero por el cariño que la tengo, no puedo transigir con el Estatuto. Es la ruina de Cataluña. El perjuicio que veo, es que al aprobarse el Estatuto nadie querrá comprar géneros catalanes.

Me despidió, descañole el mayor de los éxitos, no sin antes llevarme el cariño y la gratitud de ella hacia el público que la mimó y quiere. Y yo desde estas líneas, traslado su ruego y contesto en nombre de ese público, que, Madrid, no sabe aún como corresponder a ese arte tan personal suyo, no puede, no es posible apreciarlo como se debe.

EL SUICIDA

Llevo seis años de trabajo y estoy muy contenta de él. El público me quiere mucho y a mí me encanta el trabajo. El cine y el teatro. ¿Qué opina usted del cine español? —Que si llega a implantarse como el norteamericano, será un éxito enorme.

Historieta muda, por D MULLOR



—El juez de la Concepción ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el súbdito extranjero Szeva Domermána, por quebrantamiento de condena al volver a España, de donde fué expulsado.

Política alemana

Discurso de von Papan acerca de la situación económica alemana

BERLIN, 17.—En la sesión celebrada esta mañana por la Conferencia de Lausana, el canciller del Reich, von Papan, ha pronunciado un discurso en el que ha mostrado cómo se trasfegó la economía alemana, desde el Plan Young, en 1929, hasta el día, y cómo pasó del optimismo al pesimismo y la desesperación.

azotea de la calle de Colón, la criada de uno de los pisos observó a dos individuos que estaban robando ropa. Se hizo la disimulada como que no los había visto, pero los encerró entre la puerta de la azotea y otra que da a la escalera, y llamó a unos guardias que detuvieron a los individuos. Se llaman Juan Mayabre y José Lara. Ingresaron en los calabozos del Juzgado.

LA ARICION POLICIACA DE UNA CRIADA. — INCENDIO EN UNA FABRICA

BARCELONA, 17. — En una

—Esta noche se produjo un incendio en una fábrica de objetos de goma del pasaje de Wifredo, propiedad de Salvador Mani. El fuego destruyó un depósito de teña y el entresuelo de la fábrica. No ha habido desgracias personales. — Fabra.

dría tener una anulación eventual de las reparaciones. Se refiere seguidamente a las deudas, y dice que el Walter Layton ha definido el total de éstas, en reichsmark, en los siguientes totales: Alemania, 12.000 millones; Francia, 51.000; Inglaterra, 130.000.000.

LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Nos comunican que ayer tarde el juez especial, señor Infante, estuvo en visita de inspección en la calle de Goya; se trataba de practicar una interesante inspección ocular.

Los Gobiernos firmantes de la declaración, invitan a los demás a adherirse a esta actitud. El canciller von Papan, ha comentado satisfactoriamente esta declaración, que permite llegar a una solución definitiva y completa de todos los problemas que actualmente se discuten. (Fabra).

Del fracasado complot monárquico

EL GENERAL BARRERA Y DON JULIO COLA PRESTAN DECLARACION El señor Infante, juez que instruye sumario en el fracasado complot monárquico, ha tomado declaración al general Barrera y a don Julio Cola.

MANIFESTACIONES DEL ABOGADO DEFENSOR DEL GENERAL BARERA

Don Joaquín del Moral, que mantiene la defensa del general Barrera, dijo a los periodistas que el señor Barrera hizo una solicitud por escrito al juez especial haciendo constar que en su calidad de general de la reserva le corresponde estar en prisiones militares, lo mismo que se hizo con los generales señores Magaz y Berenguer cuando fueron procesados por la Comisión de Responsabilidades.

En la Sociedad de Naciones Importante discurso del señor Herriot

LAUSANA, 17.— En la Conferencia de las Reparaciones, el presidente del Consejo francés, señor Herriot, expresó la satisfacción que le han causado las declaraciones del jefe del Gobierno inglés, señor Macdonald, en favor del respeto de los contratos, única medida capaz de fundar una moral internacional.

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

LAUSANA, 17.—Al abrir esta mañana la sesión plenaria de la Conferencia, el señor Mac Donald ha dado lectura a una declaración de los Gobiernos de Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica y el Japón, proponiendo que, para permitir la continuación de los trabajos de la Conferencia, sin perjudicar soluciones susceptibles de ser obtenidas ulteriormente, la ejecución de los pagos debidos a los Gobiernos que participan en la Conferencia, a título de reparaciones o de deudas de guerra, sea reservada durante la duración de la Conferencia, la cual deberá llegar a un resultado en el más breve plazo posible, quedando entendido que los servicios de empréstitos emitidos en el mercado no quedan afectados por esta decisión.

DECLARA DON JAIME CHICHARRO

Ha pasado a declarar el ex diputado tradicionalista, Jaime Chicharro, acusado de mantener estrechas relaciones de amistad con el barón de Mora y el impresor señor Torralba.

ULTIMAS DILIGENCIAS POLICIAICAS

En Bilbao ha sido detenido el conde Valcabra, ex capitán de Miqueletes e hijo del marqués de Valdespina, por creerlo complicado en el fracasado complot.

DE SEVILLA

Detención de un capitán

SEVILLA, 17.—La Policía ha detenido al capitán de Infantería, Carlos Cuerda, que pertenece al partido republicano de izquierda, que acudilla el señor Balbontín.